

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

Señor

**HENRY ALEJANDRO HILL GARCERANT**

Ciudad,

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en la Junta General de Accionistas de **BROGROUP S.A.**, celebrada el día 2 de marzo del 2020, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que consta ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **BROGROUP S.A.**, consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Sexagésimo Sexto, Titular del Canton Guayaquil, Doctor NIETZSCHE SALAS GUZMAN, el 27 de agosto del 2015 y 08 de septiembre de 2015.

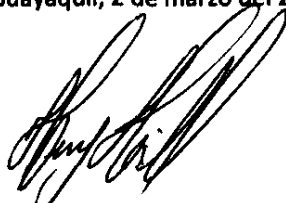
Muy Atentamente,



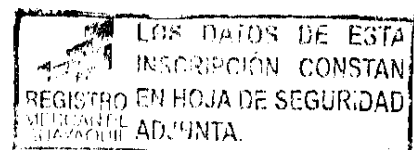
MARIA DEL PILAR ROCIO NEVAREZ PAEZ  
Secretaría de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **BROGROUP S.A.**, para el cual he sido designado, dejando constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 2 de marzo del 2020



**HENRY ALEJANDRO HILL GARCERANT**  
C.C. 0908894595



RECEIVED  
JUN 1 1966

RECEIVED  
JUN 1 1966

NUMERO DE REPERTORIO:16.174  
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2020  
HORA DE REPERTORIO:09:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BROGROUP S.A., a favor de HENRY ALEJANDRO HILL GARCERANT, de fojas 41.045 a 41.048, Libro Sujetos Mercantiles número 7.018.

ORDEN: 16174



Guayaquil, 02 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0225369

Fig.